

# La cooperación Interfacultades: una respuesta responsable y sostenible ante la crisis humanitaria de la Universidad

## Interfaculty cooperation: a responsible and sustainable response facing the humanitarian crisis of the University

Elizabeth Piña Rodríguez<sup>1</sup>  
Universidad Central de Venezuela  
Maritza Josefina Rivas Salazar<sup>2</sup>  
Universidad Central de Venezuela  
Argenis Lugo<sup>3</sup>  
Universidad Central de Venezuela

---

**Resumen:** En este ensayo se presenta que es el Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el cual desde su fundación ha sido un espacio que promueve la creatividad, el intercambio, la formación integral del estudiante, a través de la aplicación de estrategias innovadoras, facilitando la movilidad estudiantil y profesoral. Su marco conceptual referencial, está representado por el pensamiento complejo, la inter y transdisciplinariedad, la transversalidad, el trabajo en redes y la multirreferencialidad. (Aguilera, M.P. y Castillo, O. (2011). Desde sus inicios en 2001 su actuar ha sido múltiple, abordando todas las áreas del quehacer universitario, demostrando en todo momento su capacidad de adaptación y ajuste a los retos que le plantea el día a día universitario. Actualmente la universidad y el país están afectados por una gran crisis, (Stefany, 2019) lo que obliga a esta institución a responder responsablemente ante las exigencias actuales, cumpliendo así con el mandato de la Ley de Universidades vigente (1970), se han de sumar esfuerzos de todos aquellos proyectos que se mantienen y promueven respuestas proactivas en pro de su rescate. La UCV, desde la década de los sesenta viene manifestando su responsabilidad con el ambiente, en 2012 se comprometió a difundir y a promover el Desarrollo Sostenible y en 2018 como miembro fundador del RCE Gran Caracas con la Educación transformadora e integral para la construcción del Desarrollo Sostenible, lo que implica que está llamada a

---

<sup>1</sup> [eeeucv@gmail.com](mailto:eeeucv@gmail.com)

<sup>2</sup> [srivasmari@gmail.com](mailto:srivasmari@gmail.com)

<sup>3</sup> [alugo66@gmail.com](mailto:alugo66@gmail.com)

convertirse en laboratorio viviente de esos principios, apoyando así, directrices que le son propias, como la innovación, la equidad, la democracia, la autonomía y la paz.

**Palabras clave:** PCI, Cooperación, Universidad, Responsabilidad, Sostenibilidad.

**Abstract:** This essay presents the "Programa de Cooperación Interfacultades (PCI)" of the Central University of Venezuela (UCV). Since its foundation, it has been a space that promotes creativity, exchange and comprehensive training of students; which uses innovative strategies, facilitating the mobility of students and teachers. Its referential conceptual framework is represented by complex, inter- and transdisciplinarity, transversality, networking and multi-referential thinking. (Aguilera, MP and Castillo, O.2011). Since its inception in 2001, its actions have addressed all areas of University work, demonstrating its ability to adapt and adjust to the challenges of the university every day. In reality, the University and the entry Country are severely affected by a crisis (Stefany, 2019) that forces the Institution to respond responsibly to current demands, in accordance with the University Law (1970). We must add all the efforts from Projects that still exist and promote proactive responses to their rescue. The UCV, since the sixties has been manifesting its responsibility with the Environment. In 2012 committed to disseminating and promoting Sustainable Development. In 2018 as Founding Partner of the RCE Gran Caracas with Comprehensive and Transformative Education for the Construction of Sustainable Development, which is called to become a Living Laboratory of these principles, thus supporting its own guidelines, such as innovation, equity, democracy, autonomy and peace.

**Keywords:** PCI, Cooperation, University, Responsibility, Sustainability.

## **Introducción**

Con el presente ensayo se aspira presentar el papel que ha desarrollado del Programa de Cooperación Interfacultades a lo largo de sus 20 años de existencia, Surgió como un programa innovador que esperaba dar respuesta a las necesidades de una universidad pensada en función de los nuevos tiempos, donde la transversalidad, la flexibilidad han de ser parte de su norte de actuación.

En los momentos actuales la Universidad se ve afectada por una gran crisis, la cual ha sido el resultado de una sumatoria de desaciertos internos que se venían arrastrando a lo largo de los años, a la que se sumó la acción deliberada por parte del Estado, lo cual se ha visto concretado con el desconocimiento de los principios fundamentales que conforman esta institución, se le ha limitado su autonomía económica, académica y adicionalmente se ha llevado a toda su comunidad a una condición de miseria y desprotección que amenaza seriamente su funcionamiento.

La Universidad como toda institución está llamada a cumplir con la responsabilidad institucional para con ella misma y con el país, a lo que actualmente se ha de garantizar que se logre de manera sostenible. Estos conceptos son revisados brevemente, para al final, luego del recuento de lo que han caracterizado los veinte años de funcionamiento del PCI, poder plantearse la posibilidad de retomar muchas de sus acciones, manteniendo aquellas que han demostrado su efectividad y poder ofertar alternativas de rescate de la universidad, aprovechando y sumando todos los esfuerzos que se vienen desarrollando desde distintos programas.

## **1.- La Universidad**

La universidad a partir de lo planteado en la Ley de Universidades, en el artículo 4, está inspirada en un espíritu democrático, de justicia social y de solidaridad humana, y en esta misma Ley en su artículo 2 plantea que la Universidad está al servicio de la Nación, señalándole una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia (artículo 3). Sin embargo, si se revisa el funcionamiento actual, surgen serias dudas sobre cómo se está respondiendo en estos momentos a esos mandatos.

En los últimos años, desde la misma universidad han surgido voces que exigen una revisión profunda de las políticas que guían la gestión universitaria, a fin de poder corregir las desigualdades y corresponder al compromiso de asegurar la calidad y excelencia académica con equidad y pertinencia social, en correspondencia a los retos derivados de la condición económica, social, política y cultural del país (González, E. 2004).

Hoy en día la comunidad de la Universidad Central de Venezuela (UCV) se encuentra en una situación de emergencia humanitaria, tal como fue declarado en el Consejo Universitario del 03-10-2018, apoyando lo planteado por la Asamblea Nacional (AN), el 25-09-18, referido al colapso de todo el sector educativo, el cuál es el resultado de una política regresiva continuada de reducción presupuestaria, limitación de la autonomía y precarización del salario. (Stefany K. 2019). El 2 de marzo de 2021 la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) declaró la emergencia laboral, a partir del deterioro de la infraestructura de las distintas sedes universitarias, déficit del sistema eléctrico nacional, deterioro del servicio de conectividad, destrucción del sistema de transporte, sueldos precarios, pérdida de sistema de protección social estudiantil y carencia de seguridad social para el profesorado, a

lo que se le suma las consecuencias de la pandemia por COVID 19 que se extiende por más de 17 meses, sin que se vea en el horizonte una pronta salida.

Mientras el sistema educativo venezolana se va deteriorando y limitando su capacidad de atención a las necesidades de su población, a nivel universitario se ha dado una marcada deserción del estudiantado, acompañado del abandono profesoral bien sea por renuncia o jubilación; se calcula que para el momento las cifras de la deserción estudiantil en la UCV ha oscilado entre un 25% en Escuelas como Estudios Internacionales y otras más alarmantes como 60% en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina (Gómez et al. 2021); en lo correspondiente al personal Docente y de Investigación (PDI) las cifras son igualmente desconcertantes, lo que ha determinado que Avalos (2021) señale que esta institución está funcionando a un cuarto de máquina y donde las ciencias sociales y humanas han sido consideradas fuera del interés del gobierno nacional.

Ya para 2018 se alertaba sobre el descenso de la matrícula estudiantil, así se tiene que Afonso (2018) declaraba las cifras señaladas por los decanos de las tres facultades más demandadas por la población estudiantil en la UCV, las Facultades de Humanidades y Educación (FHyE), Medicina (FM) y la de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES), evidenciándose un descenso del 36,66 % en los últimos 6 años. Así se tiene que las cifras respectivas por facultad de los años 2012 y 2018 consecutivamente eran las siguientes: FHyE, 9.363/8.232; FM, 6.304/2.400; FaCES, 8.757/5.601

Revisando antecedentes se encuentra el de Duarte (s/a) quien estudio el comportamiento de diversas instituciones en Latinoamérica (LA), afirmando que los políticos han logrado controlar la administración educativa, inspirados en un modelo clientelar y buscando popularidad en perjuicio del sector, limitando su desarrollo e impidiendo alcance su rol transformador, distributivo e integrador. Son diversas las modalidades populistas adoptadas por los países, en línea general, Duarte señala ciertas prácticas que poco benefician a los grandes grupos sociales, entre ellos está el porcentaje presupuestario asignado por cada nivel educativo, siendo característico que los niveles superiores, consuman el mayor porcentaje. Al respecto, Duarte cita a diversas fuentes (IADB, 1997; Hidalgo, 1996; Navarro, 1995) quienes reportan que el gasto público por estudiante en educación superior como porcentaje del PIB per cápita en la región es 70%, mientras en primaria es de 10,8% y en secundaria 16,4%. Esto deriva en menores posibilidades para los grupos más pobres, pues los de mayor ingreso, buscan alternativas en la educación privada. Por otro lado, muchos de los pobres desertan sin culminar la educación primaria o secundaria, por causas

económicas, pues deben incorporarse a la fuerza de trabajo y así apoyar a la familia. Entre los factores educativos se encuentra la baja planificación de los procesos educativos, encontrando escuelas sin docentes o docentes y jóvenes sin escuelas. De esta forma las políticas aplicadas terminan representando una elevada transferencia de recursos públicos a los estratos mas altos; buena parte de estos recursos podrían estar orientados a la educación básica de la población, reforzando las debilidades que limitan su permanencia en el sistema, así se lograría mayor equidad en el ingreso.

De igual modo, Afonso (2016) en su estudio sobre la precarización del trabajo del personal docente y de investigación (PDI) y su impacto académico en la UCV, reviso el movimiento de la nómina en el periodo 2005/2015, luego que el presidente Chávez decreta por vez primera un aumento salarial para el sector universitario en forma unilateral; el autor referencia el estudio de García, Guerra, Lara, Levy, Vera (2014) donde utilizaron como mecanismo de comparación el sueldo mínimo nacional (SMN), con lo cual logran demostrar cómo se fue dando la precarización del sueldo del PDI en forma progresiva, así se tiene que en 1978 representaba 10 veces el SMN hasta llegar a ser el 1,66 en 2014. Esta situación alcanzo niveles dramáticos en 2015, cuando los instructores y profesores asistentes a tiempo completo (TC) pasan a percibir sueldos por debajo del SMN (SMN: 7.421,66; Instructor Tiempo Completo: 6.568; Asistente Tiempo Completo: 7.381). Para enero de 2016 hubo cambios, quedando el instructor TC ganando 19.148, es decir 1,98 SMN, pero en febrero de ese mismo año, se da un ajuste del SMN, sin realizar lo mismo en las escalas de salarios, quedando nuevamente el docente instructor TC a 1,65 del SMN, demostrando el poco interés por el SPI dentro de la política salarial del Estado venezolano (Afonso. 2016)

Las condiciones laborales del PDI en la UCV, ha impactado de diversas formas, Afonso, 2016, se refiere a la descapitalización del talento humano docente y la disminución del personal docente que se dedica a la docencia y a la investigación, presentado las siguientes cifras: entre enero 2009 y febrero 2015 la UCV registro la desincorporación de 1.122 docentes por renuncia o retiros. En estos valores no se incluye a los que se jubilan, donde solo a modo de ilustración, en ese periodo, en la FHyE se jubilaron 59 docentes. La reposición no siempre se logra y cuando esta se da, suele ser con contrataciones de docentes a dedicaciones parciales (medio tiempo -MT- y convencionales -Conv), lo cual indudablemente impacta en lo académico. Otro aspecto que señala este autor, es el que se refiere a la disminución de los tiempo de dedicación a la práctica docente y de investigación, así se tiene que para el periodo 1990/2004 las cifras eran: TC y Dedicación Exclusiva (DE) 56,05%; MT y Conv 43,95%; en el lapso 2009/2015 los

valores prácticamente se invirtieron: TC y DE 53,04% y MT y T Conv 46,56%. Al revisar el comportamiento del área de investigación universitaria, Afonso (op cit) relata los valores que reporta el Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV, teniendo que desde el 2013 se suspendió el programa de financiamiento de proyectos de investigaciones individuales, el programa de sueldo beca en el exterior, asistencia a eventos científicos y pasantías; así mismo el acceso a las revistas se eliminó en 2010.

Tal como lo han señalado los autores antes referidos, las universidades y entre ellas la UCV, se enfrenta a un fuerte acoso contra su autonomía académica y económica. Lo académico se ve claramente con las intervenciones a varias universidades, asignando autoridades e impidiendo la realización de procesos electorales para renovar a las mismas, lo que ha ocasionado que en algunas, las mismas lleven en ejercicio más de 12 años (Stefany, 2019); en lo económico, la intervención se ha dado de diversas maneras, reconduciendo los presupuestos de manera sostenida, a pesar de la tasa inflacionaria que afecta al país, reducción del presupuesto y la imposición de lineamientos sobre la orientación de los recursos asignados, llegando recientemente a obligar la figura de las maquetas, lo que ha conducido a retrasos en los pagos y pérdida de garantías que disfrutaban quienes se desempeñan laboralmente en las universidades, dejando clara la preferencia por los sectores de defensa antes que los educativos, agravado por la creación de un sistema paralelo de universidades que se pliega totalmente a los designios del Estado, en menoscabo de la calidad educativa, suponiendo este otro sistema una desviación presupuestaria anual importante.

A pesar de lo antes planteado, un sector de la universidad se mantiene activo, explorando alternativas para evitar cerrar las puertas, se han intentado diversas opciones y se ha virado hacia la bimodalidad, sin embargo, se requiere de medidas coordinadas entre las distintas instancias, involucrando a todos los actores universitarios, en la búsqueda de opciones para seguir cumpliendo con la función institucional sin menoscabo de la calidad y en respuesta a los ingentes cambios que la sociedad actual exige. Para ello se ha de iniciar por develar los distintos mecanismos que han llevado a la universidad al estado en que se encuentra. A estas alturas no se puede pensar que solo ha sido consecuencia del actuar del gobierno nacional, cuesta creer que no se hayan encontrado caminos para frenar la caída. Lo que se ve hoy, ya venía anunciándose, sin que la comunidad haya puesto freno o al menos haber propuesto programas de rescate. Hurtado (2005) lo planteaba en el ensayo “La Universidad ensombrecida”, cuando cuestiona el talante democrático del venezolano y de la comunidad universitaria, al dejar de responder a las exigencias del momento, al no replicar aportando el

extra que la sociedad exige. Este mismo autor, nos invita en otro artículo, denominado “Recuperar visión de país”, a entendernos, explorando las causas de la resignada aceptación de la destrucción, y a partir de ello, levantarnos con bríos, dispuestos a la reconstrucción.

Toda esta reflexión lleva a buscar los factores que han favorecido la instalación de un modelo conservador que aporta pocas respuestas a lo que el país y la universidad nos exige, formulando una hipótesis se podrá trazar un camino para buscar avanzar, una propuesta que requerirá de la sumatoria de esfuerzos y voluntades.

### **3.- El Programa de Cooperación Interfacultades**

El Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) nace como un proyecto piloto autónomo en junio de 2001, así permanece hasta el 2008 cuando es adscrito funcionalmente al vicerrectorado académico de la UCV, desde sus inicios ha representado un espacio que promueve las innovaciones en materia curricular, gestión de conocimiento, la formación integral del estudiante y el desarrollo de estrategias didácticas que promueven el aprendizaje en servicio de manera transversal donde el intercambio, la cooperación y el trabajo entre profesores, estudiantes y comunidades abordan la solución de problemas de manera interdisciplinaria y multirreferencial a través de proyectos integrados, favoreciendo el trabajo en redes. A partir del año 2010 el Programa forma parte de la Gerencia de Desarrollo Docente y Estudiantil, específicamente en la Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular, donde conjuntamente con la Comisiones Centrales de Currículo, Servicio Comunitario, y Estudios Interdisciplinarios el Vicerrectorado Académico está promoviendo la transformación curricular y la innovación en las formas de organización del conocimiento.(Bianco, N. 2011).

El PCI fue concebido con el propósito de concertar modalidades de integración académica a fin de llevar a cabo, de manera conjunta, actividades de interés común para las diferentes facultades donde se hace vida académica en la UCV y sus fundamentos teóricos son: pensamiento complejo, trabajo en redes, transversalidad, inter, multi y transdisciplinaria y por último la multirreferencialidad (Aguilera, M.P. y Castillo, O. 2011).

Sobre el pensamiento complejo. Morín (2009) señala que es aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, lo que no puede reducirse a una idea simple. La necesidad del

pensamiento complejo solo puede imponerse progresivamente a lo largo de un camino en el cual aparecerán, ante todo, los límites, las insuficiencias y las carencias del pensamiento simplificante, Se refiere a ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar, con lo real. (p.10) el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional, partiendo del precepto que el conocimiento completo es imposible. El pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

El Trabajo en redes corresponde al nuevo paradigma de la organización productiva moderna la cual es propuesta por Pérez C (2000) como fuente de criterios para renovar el sistema educativo, la cual describe como la práctica de la autonomía, rompiendo con la estructura burocrática, sustituida por la formación de estructuras en red, formando unidades semiautónomas. Donde cada miembro del personal debe estar capacitado para enfrentar y resolver problemas, tomar decisiones y asumir responsabilidades, lo que a su vez determina que se modifica el concepto y la práctica de la autoridad. Caracterizado este nuevo modelo por una relación basada cada vez más en liderazgo, confianza y respeto mutuo. La red implica el trabajo en equipo. Otro elemento a destacar es la comunicación multidireccional (horizontal y vertical en ambos sentidos).

Sobre el aspecto de la transversalidad, el RAE (2019) señala: cualidad de transversal, término que viene del latín *transversalis*, y este es derivado del latín *transversus*. Como adjetivo, se entiende que se encuentra o se extiende atravesado de un lado a otro. Que se aparta o desvía de la dirección principal o recta. Que se cruza en dirección perpendicular con aquello de que se trata. Que atañe a distintos ámbitos o disciplinas en lugar de a un problema concreto. Estudio transversal. (RAE. 2019)

El término transversalidad se emplea en el campo académico y se refiere a la integración de los contenidos en las distintas áreas académicas, en las diferentes asignaturas y atravesando los diferentes niveles de gestión. Aznar-Minguet y Ull-Solis (2009). Bataller (2017) lo emplea para referirse a una propuesta educativa que permite abordar la acción docente desde una perspectiva humanizadora, desarrollando principalmente los aspectos éticos (valores) en la formación de las personas.



Por su parte Gavidia le otorga diferentes definiciones, en 1996, señaló “estar en todas las materias. Representan el conjunto de valores, actitudes y comportamientos mas importantes que deben ser educados”; en el 2000, asumió la postura de Julio Casares:” Acepciones de atravesar: cruzar, traspasar, engarzar, enfilear, enhebrar, tramar, calar, filtrarse”. (Julio Casares citado por Gavidia y Rodes.2000); mientras que en el 2001 amplía su concepción y la presenta como el conjunto de elementos culturales que impregnan todos los contenidos de las disciplinas del currículum, y que pueden constituir ejes aglutinadores de la enseñanza-aprendizaje, debido a su poder globalizador y a la importancia que tienen en la vida de los individuos y de la sociedad. (Gavidia. 2001)

Los aspectos inter, multi y transdisciplinariedad representan el cuarto aspecto teórico en que se soporta el PCI. Es el producto de dejar de ver el mundo en una visión fragmentada, donde nada es absoluto y la incertidumbre cobra cuerpo en todo el saber. Implica un cambio epistemológico, lógico y pedagógico, partiendo de lo diverso, la diversidad de la unidad, de aprender a aprender y a desaprender, para a partir de ello reconstruir nuestra identidad, nuestro saber, nuestra subjetividad, nuestro saber hacer en el proceso educativo, en la vida cotidiana y en el quehacer político-económico. Toda percepción actual del mundo, objetos, sistemas y conocimientos se hallan influenciados por su entorno, y a su vez cada elemento se encuentre relacionado con varios contextos. Estamos ante una forma de hibridación, dada en las fronteras disciplinarias, lo que ha resultado en un producto fecundo que ha cambiado la semántica misma, tumbando muros, asociando y comunicando nuevos campos del conocimiento. (Rozo-Gauta, 2002)

Castro citado por Portugal-Berneno (2009) define disciplina como "una visión infinitamente fragmentada de lo real, de separar las partes para hacerlas más comprensibles"; complementando con la aseveración de que se pierde el sentido de lo global y el sentido más general que los propios detalles poseen. Con la modernidad, surgen los primeros movimientos contra la fragmentación, donde la pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad constituyen los primeros movimientos. Este mismo autor, cita a Follari, con las definiciones de interdisciplina y de transdisciplina, quien se refiere a la primera como la interacción de disciplinas diferentes, mientras que transdisciplina es el tipo de interrelación que une orgánicamente aspectos de diversas disciplinas en relación con un objeto nuevo no abarcado por ninguna de ellas. La perspectiva interdisciplinar implica la confrontación y el intercambio de métodos y puntos de vista. Un grado superior de colaboración es la transdisciplinariedad, etapa aún no alcanzada) que no se limita a posesionar un objeto común, a compartir o

complementar enfoques metodológicos) sino que trabajaría con conceptos y teorías comunes a las distintas ciencias sociales. Por su parte Sánchez, B. (2005) al referirse a la interdisciplinariedad afirma que esta tiene por objeto transferir métodos de una disciplina a otra, por ejemplo, los métodos de la física nuclear transferidos a la medicina conducen a la aparición de nuevos tratamientos contra el cáncer; este mismo autor al referirse a la transdisciplinariedad, señala que tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde el imperativo de la unidad del conocimiento. Su interés es la dinámica de la acción inscrita en distintos niveles de realidad.

Por último, con respecto a la perspectiva multirreferencia, Manero-Brito la asocia a un sujeto poliglota, que sabe navegar o viajar en y a través de diversas perspectivas, mientras realiza el trabajo de reconocimiento, discriminación, diferenciación, articulación y conjugación de elementos para un conocimiento más completo de la realidad, conocimiento que siempre se encontrará en la tensión de buscar totalizaciones cada vez más amplias, sabiendo de la imposibilidad de un acceso a una totalidad inexistente. (Aguilera, M.P. y Castillo, O. 2011.)

Por su parte Hernández-Pérez y Cuevas Ramírez, L (2017), al referirse a la multirreferencialidad la define como una lectura plural, desde distintos ángulos, de los objetos que se quiere aprehender, en función de sistemas supuestamente distintos, irreductibles los unos a los otros. Estas autoras realizaron toda una propuesta de aplicación de las diferentes perspectivas para estudiar un aspecto. En esa experiencia, revisaron la visión psicológica, la sociológica y la docente, expresando en sus conclusiones: formar para la investigación desde una perspectiva multirreferencial, requiere fortalecer y diversificar el conocimiento de los estudiantes en diferentes disciplinas, más allá de la propia, para poder dilucidar a través de otras miradas las implicaciones que conlleva el hecho, lo que constituye un reto para cualquier institución educativa cuyos objetivos estén orientados a este tipo de análisis. La experiencia vivida puso en relieve no sólo la complejidad del tema a investigar, sino además la necesidad de trascender esquemas conceptuales y teóricos monodisciplinarios para su abordaje.

#### **4.- La Responsabilidad Universitaria**

La universidad tiene compromisos con el país, orientado a dar respuesta a las diversas necesidades de formación e investigación, para poder corresponder al cambio constante de la sociedad. La sociedad actual y particularmente la venezolana enfrenta una serie de retos, entre ellos los derivados de la gran crisis

en que se encuentra sumido el país, donde las cifras de desarrollo económico y poblacional, han presentado un gran retroceso, tal como lo muestran los estudios que se han realizado. La misma universidad lleva años señalando diversas propuestas, ninguna concretada, para actualizarse como organización y poder ajustarse a los tiempos actuales.

Al tratar el tema responsabilidad, se ha de considerar de que esta parte de lo individual, somos responsables de nuestros actos, pero ¿qué implica esto?, ¿hasta dónde, desde lo individual se puede iniciar el aporte? Febres (2007) invita a obedecer a la propia conciencia, a las autoridades y a Dios, no como un acto pasivo de esclavitud sino como el ejercicio del compromiso que dignifica a cada persona. En esta definición destacan términos como conciencia, compromiso, dignidad, los dos primeros se les conoce como valores y a su vez como virtudes, el tercero es la condición propia del ser humano, que lo hace único y merecedor de respeto, condición que nunca se pierde.

La conciencia nos permite decidir apegados a las normas morales y principios éticos que de manera voluntaria escogemos como norte, siendo ella el elemento clave que nos distingue del resto de los animales. Siempre tomamos decisiones, pero no siempre se elevan al nivel de un acto moral (Vithoulkas, G.2014); es aquí donde se asume una postura de compromiso ante las consecuencias de lo decidido. Ormart, E. (s/a) refiere lo planteado por Apel, quien sostiene que las decisiones responsables han de ser argumentadas, incluyendo ciertos presupuestos: inteligibilidad, verdad, veracidad, rectitud y pretensión de voluntad. (p 15), ahora bien, llegar al punto de ser capaz o al menos a estar dispuesto a discutir una decisión que revista carácter moral, debe estar presidida de cierto nivel de desarrollo, tal como lo plantea Kohlberg (citado por Linde Navas. 2009); si se está acostumbrado a seguir una norma, sin importar sus consecuencias, guiado por sobre todo, de la jerarquía de quien la formula, esa decisión podrá ser entendida, aceptada; sin embargo cuando nos ubicamos en el campo de lo académico, tomando como guía el informe Delors de 1996 donde se propone que los objetivos de la educación, son aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos y aprender a ser, ese tipo de comportamiento es inaceptable; sería de esperar, que en la comunidad universitaria donde se ha de promover el pensamiento crítico, responda a niveles mas elevados, donde los juicios de responsabilidad tiendan a ser consistentes con la elección de deber; en todo caso, si la decisión es apegarse a lo establecido, a las convenciones de la sociedad y de la autoridad, que sea una decisión a conciencia, aceptando los motivos que nos guían y a su vez asumir las consecuencia de ello, aunque implique reconocer que nos apartamos de una vida moralmente decente, tal

como lo señala Singer (Citado por Sánchez-Pachón, J.2009), la idea no es que nos invada la culpa, sino reconocer hacia donde se debe ir, pues ese es el primer paso para encaminarnos en ese sentido.

Pasando ahora al término compromiso, obligación contraída por una persona, Allen y Meyer (1996) (Referido por Omar, A y Urteaga, A.F. 2008) señalan que se refiere al grado con que las personas se identifican, están consustanciadas con sus organizaciones y dispuestas a continuar trabajando en ellas. Porter et al en 1982 (Referido por Gallardo-Gallardo, E. s/a), afirmaban que el compromiso estaba caracterizado por 3 factores: una fuerte creencia, aceptación de las metas y valores organizativos, el deseo de ejercer un esfuerzo considerable en representación de la organización y un fuerte deseo por mantener su pertenencia a la organización; sin embargo dentro de ese vínculo afectivo el compromiso puede expresarse de tres maneras: como un compromiso afectivo, que coincide con lo propuesto por Porter et al; como un compromiso de continuidad (compromiso calculado) y como un compromiso normativo, centrado en sentimientos de obligación de permanencia en la organización. El concepto de compromiso es multidisciplinario, al que cada día se le confiere mayor interés, se enmarca en el campo de las actitudes e incluye dos dimensiones, la afectiva y la normativa. El compromiso como valor representa que asumimos de manera voluntaria las obligaciones derivadas del mismo, así como la responsabilidad por su ejecución y logro de los objetivos propuestos.

Volviendo al tema universitario, Hortal (2000) señala que para ser un buen profesor hace falta algo más que calidad pedagógica, invocando la ejemplaridad de vida; sin embargo, será decisión personal, él cómo cada docente se involucra en su quehacer diario, particularmente en su relación con sus pares y con los estudiantes, aquí cabe la frase que este autor emplea: “dime como actúas y te diré quién eres” (p 76), es decir, de nada vale pregonar los ideales de conducta, pero actuar sin considerarlos, es por ello, que si se quiere formar ciudadanos éticos, críticos y reflexivos, se ha de acudir al modelaje, superando la racionalidad lógico-formal (Ormart. (s/f). op cit)

En ese sentido, el docente ha de ser practicante de la deliberación, para promover el bien común, en consonancia con la libertad individual, por encima de cualquier regulación, acorde con los principios de la democracia parlamentaria, dispuesto a revisar siempre las decisiones (Guariglia, O. (2001). Por su parte, Cortina (2010) refiere que la deliberación es distinta al discurso, en la primera se incluyen diversas formas de comunicación, como narraciones, biografías, testimonios, historias de vida, etc.; mientras que en el discurso solo se

atiende a los argumentos. Incorporar estos modelos dentro del actuar diario, requiere de la práctica constante y de respetar al interlocutor, siendo a su vez tolerante ante las ideas distintas; la meta habrá de ser, encontrar aquellos puntos comunes que respondan a la identidad y al compromiso global.

Para el docente cumplir con su cometido de elevar el nivel de la moral de los estudiantes, debe hacer bien su labor, estimulando a la vez que los aspectos cognitivos, las habilidades para la ciudadanía. Haciendo el parangón con la frase de Rodríguez a Bolívar (citado por Jaimes-Branger, C. 2020): “No hay republica si no existen republicanos”, igualmente para construir un mundo coherente, entre lo que se vive y lo que se enseña, hay que rescatar la congruencia entre lo que se sabe y lo que se vive (Cortina. 1998)

Para rescatar la universidad se ha de salir de la fase de la queja e iniciar un proceso de repensarla, deponiendo los intereses personales, buscando todo lo valioso que hay en ella, comenzando por el talento humano, reconociéndose y valorándose, estableciendo de manera democrática y deliberativa normas de convivencia claras y equitativas. Construyendo un proyecto de recuperación sostenible, transformándose en un laboratorio viviente de una sociedad justa, equitativa y responsable.

## **5.- Desarrollo Sostenible**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en busca de disminuir las desigualdades existentes entre los ciudadanos del mundo, en el 2000 formularon los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los que culminan al final del año 2016; en septiembre de 2015 se puso en marcha la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esta consta de 17 objetivos, los cuales, en palabras del Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon. “Se trata de una lista de tareas para las personas y el planeta, y de un plan para el éxito”. (ONU, 2018)

Los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) son 17: 1- Fin de la pobreza, 2- Hambre cero; 3- Bienestar y salud; 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género; 6- Agua limpia y saneamiento; 7- Energía asequible y no contaminante; 8- Trabajo decente y crecimiento económico; 9- industria, innovación e infraestructura; 10- Reducción de las desigualdades; 11- Ciudades y comunidades sostenibles; 12- Producción y consumo responsable; 13- Acción por el clima; 14- Vida submarina; 15- Vida de ecosistemas terrestres; 16- Paz, justicia e instituciones sólidas; 17- Alianzas para lograr los objetivos; constituyen “un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger

el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad” (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2018)

Desde el momento en que se formularon, tomando como meta el 2030, se hizo énfasis en la necesidad de evaluar progresivamente, el avance alcanzado, señalando como estrategia, el rendimiento de cuentas periódicos, solo así se podría constatar o rectificar el impacto de las acciones emprendidas para alcanzar los objetivos propuestos (UNESCO. 2017)

Gabaldón (2018) define desarrollo sostenible como el proceso complejo mediante el cual las personas, ascienden a través del tiempo, en su dimensión económica, social, política, institucional y cultural, en forma persistente, comprometiéndose con las generaciones futuras.

En 2012 la UCV firmó el compromiso de adhesión para liderar el desarrollo, creación, apoyo y mantenimiento de la sostenibilidad, sin embargo hasta la fecha, ello no se ha visto concretado en un proyecto que involucre todas las áreas de actuación del mundo universitario. Su incorporación en los contenidos curriculares se aprecia lento y escaso; revisando las investigaciones publicadas en su página saber UCV, y las diversas acciones en el área de la extensión, no se identifica una clara incorporación de este aspecto; donde se le encuentra, corresponde a motivaciones personales. La misma universidad desde el punto de vista administrativo ha incorporado prácticas sustentables, más por la necesidad derivada de la crisis, que de una conciencia o filosofía institucional.

## **6.- Antecedentes desde la UCV.**

El camino recorrido desde la UCV, nos permite ver en retrospectiva como se ha venido trabajando en las tres esferas del Desarrollo sostenibles, dígame la esfera ambiental, social y económica. Desde 1961, encontramos el trabajo liderado desde el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES). Aun corriendo el riesgo que se queden algunos de los proyectos sin nombrar, destacan los realizados por el Instituto de Urbanismo (IU), Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB) , Programa coordinado para la mitigación de riesgos (COMIR), Equipo de ambiente y Desarrollo (EAyD), Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Ciudad Universitaria de Caracas (CUC) Patrimonio de la Humanidad, Red Ambiente UCV, Cátedra Cambio Climático, UCV Campus Sustentable, y por último el proyecto aprobado por la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) en diciembre del 2018, el Centro Regional de Educación para el Desarrollo Sostenible

“RCE Gran Caracas”, que lideran 5 universidades (Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad Metropolitana (UNIMet) y Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en alianza con diversas organizaciones (educación media, Educación básica, ONGs, parques, fundaciones, centros) las que ya suman mas de 26 estructuras, siendo en la UCV donde reside la Coordinación General, la Secretaría y con grandes aportes entre sus distintas facultades y entidades centrales, como los programas SOS Telemedicina, Jardín Botánico, Brigadas Azules, Proyecto Mayu, Rio verde, Centro Nacional de Bioética, entre otros. Es de destacar la labor específica en investigación y extensión que, desde las 11 facultades, han venido aportando en este camino y en menor medida en la docencia, ya que todavía no está incorporado este concepto en la curricula de las escuelas en forma expresa.

Desde el PCI, hasta ahora se ha limitado solo a los cinco primeros ODS, en parte porque esos son los criterios en que se focalizó el PNUD Venezuela, entendiéndose que en buena parte de ellos se centra los grandes problemas que deben ser atendidos precozmente, para tratar de disminuir las grandes desigualdades económicas, sociales y ambiental en la población venezolana. Estos son: 1- Fin de la pobreza, 2- Hambre cero; 3- Bienestar y salud; 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género. Sin embargo, en concordancia con la institución educativa superior que es, el gran énfasis está en el ODS 4, procurando dar respuesta a la crisis es que se halla sumida la universidad, así mismo reconociendo que es a partir de este ODS que se logra mejorar muchos de los indicadores de los restantes 4 ODS.

Desde el vicerrectorado académico existe interés en identificar lo que se viene haciendo en este tema, son varios los motivos, los rankings internacionales actuales que han tomado los ODS como eje de evaluación y poder dar respuesta al compromiso firmado en 2012. En paralelo, el PCI está desarrollando todo un accionar visitando las facultades y escuelas desde 2018, llevando la información y promoviendo la incorporación de estos conceptos, sin embargo, este camino se puede decir, apenas comienza, este programa lleva por nombre los ODS visitan las Facultades y Escuelas.

## **7.- Experiencias desde el PCI**

Desde su inicio el PCI ha mantenido una oferta académica entre las escuelas y facultades, en pre y postgrado. A lo largo de estos veinte años se ha desarrollado una oferta curricular interdisciplinaria que semestralmente se le

ofrece al estudiantado favoreciendo la movilidad estudiantil y la flexibilidad curricular, así como la creación de escenarios de aprendizaje interdisciplinarios que propician una gestión académica horizontal mediante la ejecución de programas conjuntos y trabajo en redes, compartiendo el talento humano y aprovechando la capacidad instalada en la UCV. Hoy en día se tiene testimonios de egresados de la UCV que tuvieron la oportunidad de vivir esa experiencia, que ratifican la gran oportunidad que representa para el docente y para el estudiante el contar con espacios para integrar saberes; empleando las frases de uno de ellos, el comunicador social, Luis Carlos Díaz, quien cursó asignaturas en Estudios Políticos y en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) señaló “El PCI me permitió engrosar mi perfil”. Por su parte, los docentes resumen lo que representa el PCI como una experiencia divertida y retadora. Entre esos testimonios se tiene el del Prof. Erly J. Ruiz, quien en su proceso de formación “disfruto” de los beneficios de la oferta académica del PCI y hoy como docente los promueve como un medio para producir conocimiento en la diversidad, calificándola de una experiencia nutritiva para la formación técnica, humanística, el contacto en la diversidad ya que permite un intercambio fuera de lo que posteriormente será su gremio.

Por las características del PCI, desde su oferta se puede encontrar espacios que propicien la revisión de los planes de estudio, buscando su flexibilización e integrando pregrado, postgrado y educación continua y permanente, mientras se trabaja por una sociedad democrática, integrada por una ciudadanía responsable. (González, 2002, citado por Aguilera, MP y Castillo, O. 2011)

Revisando las memorias de los primeros 10 años, desde el PCI también se definieron ejes temáticos integradores, los que fueron atendidos entre escuela y facultades, con el aporte de distintas disciplinas, entre ellos los primeros definidos fueron: Agenda de la integración regional; Ambiente y sociedad; Ciudad, Democracia y construcción de ciudadanía; Ética; Género; Vulnerabilidad y mitigación de riesgos ante desastres socionaturales; Arte y cultura. A partir del 2008, se crearon los mapas de conocimiento, que buscaba elaborar una cartografía de las potenciales y actuales relaciones interdisciplinarias entre las Facultades integrantes del convenio.

Otro aspecto a resaltar de la historia del PCI, es su línea editorial, en 2002, por decisión de las tres facultades fundadoras (FaCES, Humanidades y Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas ) deciden asumir el control de la Revista Tharsis, dirigida por el Prof. Samuel Pérez (inicialmente estaba orientada a difundir la cultura hispanoamericana), luego en el 2003 se acuerda reorientar su línea editorial, asumiendo la perspectiva de la transversalidad, el pensamiento



complejo y la inter, multi y transdisciplinariedad, manteniéndose así hasta el 2010, cuando salió su último número. (Aguilera, MP y Castillo, O. 2011).

En 2012, sale a la luz la revista electrónica del PCI, Serendipia, siendo el Prof Audy Salcedo quien lidera el proyecto, quien para ese momento era el coordinador del programa, El Prof. Ramón Uzcategui fue el editor desde el inicio, manteniéndose así hasta finales de 2017. En 2019, asume un nuevo comité editorial, liderado por el Prof. Erly J. Ruiz, quien con el apoyo de jóvenes docentes lograron sacar a la luz pública en junio de 2021 el primer número de ese año, que a su vez correspondió al VOL 7, NO 13.

El camino andado ha sido diversos y amplio, particularmente fructífero en el campo de la extensión universitaria, llegando incluso a ofrecer asesorías y consultorías nacionales e internacionales. En los últimos años, con la diáspora docente y con la crisis universitaria, se ha buscado dar respuesta a las necesidades expresadas por la comunidad universitaria, a la vez que se busca responder al compromiso adquirido por la universidad, así se tiene que en 2017 se creó el espacio *UCV Global*, realizando de manera regular actividades de divulgación y discusión, con al menos un encuentro mensual. Al inicio fueron presenciales, aunque en distintas localidades, siempre en convenio con las facultades y con programas que se llevan a cabo en la UCV; desde que se declaró la pandemia por Covid19 se han realizado en la modalidad on line. Todos los encuentros se han focalizado en el tema de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).

A finales de 2018 se incorporaron los talleres “*De lo personal a lo colectivo*” orientados a reforzar el yo, en momentos de crisis destinado a la comunidad universitaria en general y así mismo abierto al público en general. Se han ofrecido de manera presencial hasta ahora, pero a partir de octubre del presente año se llevara igualmente a la modalidad on line. Hasta ahora los talleres ofertados han sido: Respiración responsable, Cuando el final se acerca, Risoterapia, Redes sociales

A partir de 2018 se comenzó a solicitar derechos de palabra en diversas dependencias de la UCV como parte del proyecto de sensibilización y empoderamiento de los ODS dentro de la UCV, siendo el 2019, el año en que esta idea toma fuerza al incorporar las visitas a los consejos de facultad. En la actualidad se está pidiendo derechos de palabras en los Consejos de escuela y Consejos de Facultad faltantes. Se espera poder atender en lo que resta de año, al menos 3 Consejo de Facultad y unas 4 Escuela.

En 2018 se inició el proyecto RCE Gran Caracas, a fin de integrar el “Centro Regional de Educación para el Desarrollo Sostenible Gran Caracas”, el mismo está integrado por 5 universidades: UCV, USB, UCAB, UniMet y UPEL. La aprobación formal por la Universidad de las Naciones Unidas fue dada a finales de 2018, siendo notificada la UCV a comienzos del 2019. Desde su inicio, el PCI ha estado integrado y sumando esfuerzos, lo cual incluye al personal docente y secretarial.

Dentro del proceso de organización se ha participado en las reuniones, talleres y eventos. En todos, la UCV ha sido la responsable, como sede actual de la coordinación general y secretaria de la RCE GC. En el 2021 se han desarrollado varios eventos que han buscado integrar a los Socios y Aliados del RCE, donde la actividad de mayor proyección fue la presentación pública del RCE Gran Caracas, actividad que se desarrolló en el mes de julio de 2021, a la misma asistieron rectores de las 5 universidades o sus representantes, así mismo se contó con el apoyo de medios de comunicación a través de la gestión de las universidades integrantes.

## **Conclusiones**

Toda universidad tiene un gran compromiso con la sociedad, en estos momentos la UCV, se encuentra en una convergencia de caminos que la colocan en una situación coyuntural. Ella, institucionalmente está afectada en todos sus elementos, se encuentra transitando una crisis, quizás nunca imaginada, siendo el reflejo de lo que sucede en el país. Sin embargo, revisando su historia, no es la primera vez que debe responder y servir de faro. La salida no se aprecia fácil, pero dentro de la universidad existe todo un talento humano que sigue creyendo y aportando para mantenerla viva, es mas a pesar de la situación, según los ranking sigue liderando en muchos aspectos. No es cuestión de vanagloriarnos por lo poco o mucho que se pueda hacer, es buscar entre todos los programas que se mantienen activos, sumar los esfuerzos y elaborar proyectos y acciones conjuntas que la hagan surgir con toda su luz.

El PCI es uno de esos programas, desde que nació ha demostrado ser capaz de adaptarse a las circunstancias, su marco conceptual referencial le permite romper las fronteras y sumar esfuerzos. Es en estos momentos de pérdida del talento humano, que ha debido emigrar en búsqueda de futuro, del gran abandono estudiantil, por no tener como mantener su sueño de estudio, que debe retomarse y apoyar todo aquello que haya demostrado su gran potencial. La renovación universitaria, ya no puede ser vista como lo deseable, en esta ocasión

estamos obligados a asumirla, con creatividad, impulsando los aspectos que caracterizan a toda universidad: (Creatividad innovación), Democracia, autonomía, libertad y equidad.

## Referencias bibliográficas

- Afonso, J.G (2016) Reflexiones sobre la precarización del trabajo del personal docente y de investigación y su impacto académico en la Universidad Central de Venezuela. *Pensamiento y Acción Social*. N° 4 enero-junio 2016. Recuperado de: [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_peacs/article/view/12201](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_peacs/article/view/12201)
- Afonso, J.G. (2018) El Aumento de la matrícula universitaria y la mentira como política de Estado. Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA) 12 diciembre 2018.
- Aguilera, M.P. y Castillo, O. (2011) Memoria PCI 2001 – 2011. PCI- UCV. Recuperado de: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/PCI/Memoria\\_PCI\\_10\\_a%C3%B1os.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/PCI/Memoria_PCI_10_a%C3%B1os.pdf).
- Avalos, I. (2021). Universidades (“a ver qué pasa”) El Nacional. 26 mayo 2021 Recuperado de: <https://www.elnacional.com/opinion/universidades-a-ver-que-pasa/>
- Aznar- Minguet, P; Ull- Solís, M<sup>a</sup>. (2009) La Formación de Competencias Básicas para el Desarrollo Sostenible: El Papel de la Universidad. *Revista de Educación, número extraordinario 2009*, pp. 219-237. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009\\_10.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_10.pdf).
- Ban Ki-Moon. Boletín de ONU. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es>
- Bataller, C. (2017) ¿Qué es la transversalidad en educación? Sala. [www.elblogdeeducacion.org](http://www.elblogdeeducacion.org). Recuperado de: <https://www.elblogdeeducacion.org/post/2017/09/16/-qu%C3%A9-es-la-transversalidad-en-educaci%C3%B3n>
- Bianco, N (2011) Presentación. . Memoria PCI 2001 – 2011. PCI- UCV. Recuperado de: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/PCI/Memoria\\_PCI\\_10\\_a%C3%B1os.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/PCI/Memoria_PCI_10_a%C3%B1os.pdf).
- Cortina, A. (1998) *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Santa Fe de Bogotá: Editorial El Búho LTDA.
- Cortina, A. (2010) *Justicia Cordial*. Madrid: Editorial Trotta S.A.
- Declaración de Emergencia Humanitaria Compleja en la UCV: 03-10-2018 Recuperado de:

- <http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2018/10/05/declarada-emergencia-humanitaria-compleja-en-la-ucv>
- Díaz, L.C (2018) Pensando el PCI. Video. En archivo PCI.
- Duarte, J (s/a) Política y Educación: Las tentaciones particularistas en la educación latinoamericana. Recuperado de: <https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8412>
- Febres, R. de (2007) Para crecer en valores. *Revista Educación en Valores*. Vol. 1 / N° 7. Valencia, Enero - Junio 2007. Recuperado de: [Dialnet-ElValorDeLaResponsabilidad-3090190.pdf /](http://dialnet-elvalorde.laresponsabilidad-3090190.pdf)
- Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) Declaración de la emergencia laboral. 2 de marzo de 2021 Recuperado de: <https://infofapuv.com/2021/03/02/fapuv-declara-la-emergencia-laboral-en-las-universidades/>
- Gabaldón, A (2018). La sustentabilidad del desarrollo: expresiones en América latina. En: *Nuevas visiones sobre el desarrollo. Referencias a Latinoamérica y Venezuela*. Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Friedrich Ebert Stiftung.
- Gallardo-Gallardo, E.(s/a) Evolución en el estudio y medida del compromiso organizativo, problemáticas y soluciones. Barcelona. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2734826>
- Gavidia-Catalán, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de salud. *Revista Española de Salud Pública*, 75(6), 505-516. 6
- Gavidia-Catalán, V. y Rodes-Salas, M.J. (2000) Desarrollo de la educación para la salud y del consumidor en los centros docentes. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).
- Gómez, D; Villalobos, R; Mazzocca, G; Faría, I (2021) Libertad Académica y Autonomía Universitaria en la Educación Superior en Venezuela. Informe Preliminar. Aula Abierta. Recuperado de: <http://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2021/06/INFORME-PRELIMINAR-LIBERTAD-ACAD%3%89MICA-Y-AUTONOM%3%8DA-UNIVERSITARIA-EN-LA-EDUCACION-SUPERIOR-EN-VENEZUELA.pdf>
- González, E (2004) Presentación. En: La Gestión Estratégica de la Calidad en la UCV. Caracas: Vicerrectorado Académico Universidad Central de Venezuela.
- Guariglia, O. (2001) *Una ética para el siglo XXI: Ética y derechos humanos en un tiempo postmetafísico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- Hernández-Pérez, J. y Cuevas Ramírez, L (2017), Formar en Investigación desde una Perspectiva Multirreferencial. División académica de educación y artes enero - junio 2017 Recuperado de: <http://ri.ujat.mx/bitstream/20.500.12107/1676/1/136-1698-A.pdf>

- Hurtado, S. (2005) La Universidad ensombrecida. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/312281318\\_La\\_Universidad\\_Enso mbrecida](https://www.researchgate.net/publication/312281318_La_Universidad_Enso mbrecida)
- Informe Delors (1996) informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Recuperado de: <https://files.sld.cu/sccs/files/2010/04/4-informe-delors-1996.pdf>
- Jaimes-Branger, C. (2020) Carlos Osuna y el Compromiso Ciudadano. Entrevista. La Gran Aldea, 23-10-2020. Recuperado de: [https://lagranaldea.com/2020/10/23/carlos-osuna-y-el-compromiso-ciudadano /](https://lagranaldea.com/2020/10/23/carlos-osuna-y-el-compromiso-ciudadano/).
- Ley de Universidades. (1970) Gaceta oficial N° 1429. Extraordinario del 08-09-1970. En: Compilación Legislativa Universidad Central de Venezuela. 2000. Caracas: Imprenta Universitaria. p 236-287
- Linde Navas (2009) La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable\*. *Praxis Filosófica Nueva serie*, No. 28, Enero-Junio 2009: 7-22  
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf>
- Morín, E. (2009) Introducción al pensamiento complejo. Recuperado de: [http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin\\_Intro ducion\\_al\\_pensamiento\\_complejo.pdf](http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Intro ducion_al_pensamiento_complejo.pdf)
- Omar, A y Urteaga, A.F. (2008) Valores Personales y Compromiso Organizacional. *Enseñanza e investigación en psicología* vol. 13, núm. 2: 353-372 julio-diciembre. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29213210.pdf>
- Ormart, E. (s/a) La ética dialógica de Apel y su influencia en la educación. Recuperado de: [https://www.academia.edu/10085465/La\\_etica\\_dial%C3%B3gica\\_de\\_Apel](https://www.academia.edu/10085465/La_etica_dial%C3%B3gica_de_Apel) p 24
- Pérez, C (2000) La reforma educativa a la luz del cambio de paradigma productivo, Caracas, UCAB/EUREKA
- Portugal-Bernedo, F. (2009) Las ciencias del hombre Multi, inter, trans, poli, post disciplinarietàad. *Escritura y Pensamiento* Año XI!, W 24,2009, 157-187. Recuperado de: <https://Revistas.Gnbit.Net/Index.Php/Letras/Article/View/7736/6735>  
Consulta: 20-09-2021 (p.8)
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, (2018) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.
- RAE-Real Academia Española. (2019) Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/transversal#aNDuR1C>

- Rozo-Gauta, J. (2002) La inter- trans- multi- disciplinariedad: Una alternativa al pensamiento fragmentado y a la enseñanza dictatorial. *Uni-Pluri/versidad*, Vol. 2, No. 2, 2002. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/13162/11818>.
- Ruiz, E. J. (2021) Que es el PCI. Entrevista on line. (audio) en archivo PCI.
- Sánchez, B. (2005) Discurso con motivo de la celebración del cuarto aniversario de la Creación del programa de Cooperación Interfacultades PCI. En: Aguilera, M.P. y Castillo, O. (2011) Memoria PCI 2001 – 2011. PCI- UCV. Recuperado de: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/PCI/Memoria\\_PCI\\_10\\_a%C3%B1os.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/PCI/Memoria_PCI_10_a%C3%B1os.pdf).
- Sánchez-Pachón, J. (2009) José Antonio Marina: En busca de una fundamentación práctica de la ética. *Brocar*, 33. 225-262, p 240. Recuperado de: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/brocar/article/viewFile/1630/1524>
- Stefany, K. (2019) Las Universidades en tiempos de oscurantismo. Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) Recuperado de: <https://provea.org/wp-content/uploads/LAS-UNIVERSIDADES-EN-TIEMPOS-D E-OSCURANTISMO.pdf>.
- UNESCO. (2017) Informe de seguimiento de la educación en el mundo Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002610/261016S.pdf>.
- Vithoukias, G.(2014) Conciencia y Consciencia: La Definición. *Journal of Medicine and Life* Vol.7, 1ra Emisión, Enero-Marzo 2014